

JORNADA INSTITUCIONAL

08 FEBRERO 2022

-DÍA 2-

DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN ESPECIAL

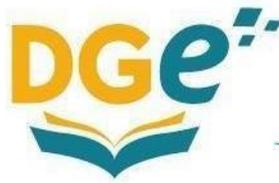


} Dirección de Planificación
de la Calidad Educativa

Dirección de
Educación Especial



MENDOZA
GOBIERNO



Dirección General de Escuelas

Jornada Institucional Febrero 2022

DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN ESPECIAL

“Alfabetizarse no es aprender a repetir palabras, sino a decir su palabra.”
Paulo Freire

DÍA 2

Objetivos de la Jornada:

- Reflexionar sobre la propuesta de intervención del Proyecto Institucional de Comunicación y Alfabetización, en el área de **alfabetización**
- Analizar la sistematización de estrategias en relación a la alfabetización, como componente esencial para la mejora de los aprendizajes
- Enriquecer el Proyecto Institucional de Comunicación y Alfabetización con estos aportes.
- Reflexionar colaborativamente acerca de la importancia de la nutrición del lenguaje y las funciones ejecutivas en el desarrollo infantil.
- Consensuar acciones de intervención institucional para la nutrición del lenguaje y el desarrollo de las funciones ejecutivas de los niños y niñas, particularmente la agenda pedagógica y las alianzas con las familias.
- Completar el GEM de acuerdo a lo establecido
- Completar las planillas del equipo de apoyo a la inclusión
- Modalidad Domiciliaria y Hospitalaria

Destinatarios

- Escuelas Primarias de la Modalidad y Escuelas de Educación Integral
- Escuelas Hospitalarias o Domiciliarias y/o servicios domiciliarios

- Equipos de apoyo a la Inclusión educativa departamental (Todo el equipo valorador , en la sede que corresponde)
- Docentes de Apoyo a la inclusión educativa. (en la escuela de la modalidad a la que pertenecen)

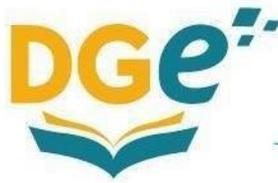
Agenda del día a Nivel Institucional

- **Primer Momento:** Alcance del Proyecto Institucional de Comunicación y Alfabetización - Intervenciones educativas
- **Segundo Momento:** Funciones ejecutivas y su implementación en la planificación
- **Tercer Momento:** Acuerdos para viabilizar lo proyectado.

TEMÁTICAS	DESTINATARIOS	RESPONSABLES
Alcance del Proyecto Institucional de Comunicación y Alfabetización - Intervenciones educativas	<ul style="list-style-type: none"> • Directivos • Toda la comunidad educativa • Docentes de Apoyo 	Equipo directivo
Aspectos centrales del desarrollo y la educación infantil: las funciones ejecutivas y el desarrollo lingüístico. Elaboración de acuerdos institucionales	<ul style="list-style-type: none"> • Directivos • Nivel Inicial • Docentes de Primer Ciclo • Atención Temprana • Psicomotricidad • Docentes de Apoyo 	Equipo directivo
Planes de intervención pedagógica basados en evidencia, tanto en la dimensión áulica como institucional. Elaboración de acuerdos institucionales	<ul style="list-style-type: none"> • Docentes de Primaria y EEI • Docentes de Materias Especiales • Equipos Técnico Educativo • Docentes de Apoyo 	Equipo directivo
GEM	Directivos y Docentes	Jornada específica
Servicio de apoyo a la inclusión:	Docentes de apoyo	Equipo directivo
MEDyH	Docentes de la Modalidad en escuela y/o servicios	Equipo Directivo

Introducción

Con la jornada del Día 2 nos proponemos reflexionar sobre la intervención elaborada en el Proyecto Institucional de Comunicación y Alfabetización realizado en 2021, profundizando específicamente en la **Alfabetización**, así como compartir proyecciones para el presente ciclo lectivo que permitan potenciar su alcance



Dirección General de Escuelas

institucional.

Además, entendiendo que la alfabetización recurre a un amplio rango de procesos y habilidades, algunas de las cuales no son específicas de la lectura y la escritura pero que comienzan su desarrollo bastante antes de que los estudiantes empiecen a leer y a escribir; proponemos profundizar sobre el concepto de **funciones ejecutivas** y sus componentes, para reflexionar sobre cómo fortalecemos nuestras propuestas de intervención educativa.

PRIMER MOMENTO:

A partir de la observación de los procesos cognitivos de nuestros estudiantes, se inició el “Plan de intervención en la comunicación y en la alfabetización 2021”, que incluyó diversos dispositivos, con la finalidad de acompañar a los estudiantes en su trayectoria educativa. El Plan de Acción incorporó un espacio importante en jornadas institucionales para la confección y/o la actualización del plan de comunicación y alfabetización a fin de multiplicar y potenciar los espacios destinados a la **alfabetización** de nuestros estudiantes

Actividades para la Modalidad Domiciliaria y Hospitalaria

- a) Leer lineamientos generales de cada nivel: inicial, primaria educación común y educación especial.
- b) Realizar resumen con los puntos principales y sumar los mismos al PEI escolar.
- c) Elevar los mismos en la devolución de las Jornadas.

Actividades para las Escuelas primarias de la Modalidad y Escuelas de Educación Integral

ACTIVIDAD 1: Intervención pedagógica

Responsables: Toda la comunidad educativa y Docentes de Apoyo

Este plan de intervención pedagógica que hemos transitado durante el 2021, estuvo regido por algunos principios esenciales:

- Intencionalidad, planificación y sistematización.
- Base de evidencias para la creación de dispositivos de mejora.
- Recursos pedagógicos diseñados para favorecer la reflexión del estudiante en torno a su propio proceso, condición necesaria para un movimiento hacia la autorregulación.



MENDOZA
GOBIERNO

a) Para comprender mejor los principios que orientaron este plan de trabajo, les proponemos la lectura del siguiente texto:

¿Qué es una intervención pedagógica?

Reconocer la necesidad de **intervenir pedagógicamente** de manera diferenciada con algunos estudiantes es un paso necesario para atender a la heterogeneidad del aula.

Una intervención pedagógica es un programa o un grupo de pasos específicos para ayudar a los estudiantes en un área particular de aprendizaje, en la que presentan inconvenientes. Para cumplir con este objetivo, las intervenciones cumplen con ciertos **principios**:

- **Son intencionales:** Dirigidas a una eliminar una barrera o realizar los ajustes necesarios para minimizar en una dificultad en particular.
- **Son específicas y formales:** Duran un cierto número de semanas o meses y se revisan periódicamente o semanalmente.
- **Son establecidas** de esa manera para que pueda supervisarse el progreso del estudiante.

Planificar intervenciones pedagógicas con un grupo de estudiantes debe ser una decisión basada en evidencia y, en su puesta en marcha, debe preverse el monitoreo de la intervención para reconocer si genera el impacto esperado. Tal fue el caso, en 2021, que a través de la reflexión y el armado de un Plan específico, en el que a los estudiantes con diferentes niveles se les ofreció una serie de recursos metodológicos como la lectura funcional, lectura fácil, entre otros, con una posterior reevaluación para observar el impacto.

En ocasiones las personas confunden las intervenciones pedagógicas con estrategias, pero existen **diferencias** importantes entre ellas. Una intervención pedagógica no es sólo una estrategia, sino una *“serie de acciones ordenadas a una metodología, con estrategias y actividades planificadas para favorecer el desarrollo de una determinada habilidad.”* Puede incluir estrategias, pero no todas las estrategias son intervenciones. **La diferencia principal es que la intervención es formal, dirigida a una necesidad conocida y supervisada.** Una estrategia puede ser informal y no siempre se le da seguimiento.

¿Qué debemos tener en cuenta al intervenir pedagógicamente frente a áreas que requieren la eliminación de barreras o la realización de ajustes razonables en determinadas áreas del aprendizaje?

El punto de partida de una intervención pedagógica es un diagnóstico preciso e individualizado de aquello que queremos mejorar. A la hora de planificar, es necesario cuestionarse:

- ¿Qué estudiantes presentan dificultades frente a esta habilidad?
- ¿Qué plan de mejora en torno a esta habilidad propongo para los estudiantes?

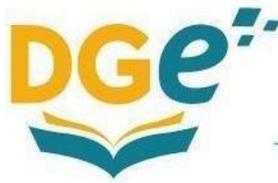
- Una vez que haya identificado a los estudiantes para la intervención, y diseñado el plan, es necesario analizar de manera integral los recursos en su escuela.
 - ¿Quién/es estará/n a cargo de las intervenciones? ¿Dónde? ¿En qué momento del día? ¿Cómo realizaremos el monitoreo del proceso?
 - ¿Cómo incorporaremos a los estudiantes en el proceso de seguimiento?

El identificar las áreas de necesidad de manera anticipada dentro del aula, puede evitar que luego se convierta en una barrera para la educación. Al proporcionar intervenciones pedagógicas pertinentes, organizando la escuela para eliminar o minimizar barreras, estamos reconociendo la diversidad de cada estudiante que llega a nuestra escuela. Esto implica realizar modificaciones, ajustes y configuraciones de apoyo, para sostener la capacidad de reflexionar sobre la toma de decisiones basada en evidencia para que el tipo de intervención que proporcionemos sea realmente específica para ese estudiante.

ACTIVIDAD 2: Análisis de Proyecto intervención pedagógica implementado en su clase o en su escuela en relación a la **alfabetización** :

- Reunirse en grupo y seleccionar alguna propuesta institucional de intervención pedagógica destinada a la alfabetización de nuestros estudiantes
- Completar el siguiente cuadro con la propuesta seleccionada.
- Puesta en común.

EVIDENCIA (datos de la realidad obtenidos a partir de las conclusiones de la jornada de diciembre 2021 en relación a la alfabetización)	PLAN DE INTERVENCIÓN PEDAGÓGICA (Todos los proyectos aplicados)	EVIDENCIA DE IMPACTO: cambios generados a partir de la implementación de un Plan de intervención pedagógico
		Ej: El 45% de los estudiantes mejoró en reconocimiento de palabras El 20% de los estudiantes mejoró en el reconocimiento de oraciones o frases simples



Dirección General de Escuelas

EVIDENCIA (datos de la realidad obtenidos a partir de la conclusiones de la jornada de diciembre 2021 en relación a la alfabetización)	PLAN DE INTERVENCIÓN PEDAGÓGICA (Todos los proyectos aplicados)	EVIDENCIA DE IMPACTO: cambios generados a partir de la implementación de un Plan de intervención pedagógico

ACTIVIDAD 2:

DESTINATARIOS: Docentes de Primaria y docentes de Escuelas de Educación Integral

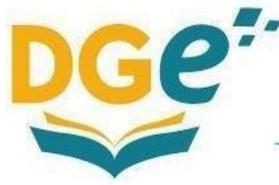
Para avanzar en aspectos relacionados con ENSEÑANZA DE LA COMPRENSIÓN les proponemos las siguientes actividades:

- a) Lectura del material: Anexo II ¿Cómo enseñamos estrategias de comprensión?
- b) Elaboración de acuerdos institucionales: teniendo en cuenta lo trabajado en los puntos anteriores, les proponemos:

1. Realizar un diagnóstico institucional que permita visualizar las características particulares de los procesos de alfabetización de cada estudiante, sus posibilidades y su futura intervención. Para realizar dicha actividad será necesario el intercambio entre docentes del ciclo anterior en relación a cada estudiante.

2. Completar el siguiente cuadro por aula:

Aspecto: ALFABETIZACIÓN	
Grado/curso	
Alumno:	Edad:



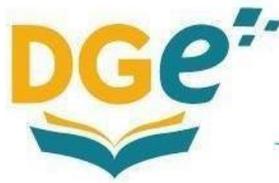
Dirección General de Escuelas

Diferencia dibujo, letra, número
Interpreta imágenes de su contexto inmediato:
Interpreta pictogramas
Posee lectura (fluida, silábica, global, etc)
Comprende lo que lee
Comprende lo que lee otro:
Posee escritura (fluida, silábica)

3. Priorizar dos componentes que sustentan el desarrollo de la comprensión lectora y las habilidades de pensamiento

4. Acordar estrategias de intervención pedagógica para enseñar comprensión en el aula durante el ciclo lectivo 2022, explicitando la manera de trabajarlo con todos los estudiantes.

5. Incorpore dichas acciones al Proyecto Institucional de Comunicación y Alfabetización 2022.



Dirección General de Escuelas
SEGUNDO MOMENTO:

En este segundo momento, se separan las actividades para docentes de Nivel Inicial y Primer ciclo con los aportes de los referentes de Atención Temprana y Psicomotricidad y por otro lado, para los docentes de grados superiores con el acompañamiento de los docentes de materias especiales y Equipo Técnico Educativo.

Responsables: Docentes de Nivel Inicial y Primer Ciclo con referente de Atención Temprana y psicomotricidad

Introducción:

Este momento de la jornada tiene como objetivo organizar la tarea pedagógica en torno a algunos aspectos centrales del desarrollo y la educación infantil: las funciones ejecutivas y el desarrollo lingüístico.

Sabemos que el desarrollo lingüístico es esencial para el desarrollo integral de niñas y niños. Hablamos de “*nutrición del lenguaje*” porque la ciencia pone en evidencia que para un desarrollo saludable integral (cognitivo, motriz, socio-emocional) los niños y niñas necesitan de la comunicación (que se realiza a través del lenguaje) con las personas que los cuidan. **Nutrir el lenguaje** es *nutrir el conocimiento del mundo externo e interno, las posibilidades de reflexionar acerca de él y de sí mismos, la posibilidad de planificar, de imaginar, de seguir aprendiendo.*

Al mismo tiempo, los niños necesitan adquirir progresivamente capacidad de autorregulación, es decir, ser progresivamente más autónomos, menos dependientes, más capaces de tomar decisiones y actuar por sí mismos, en armonía con su entorno físico y social. Estas capacidades son las llamadas **funciones ejecutivas**.

Estos aspectos centrales del desarrollo nos convocan a los educadores, tanto en la familia como en la escuela, a pensar cómo podemos ayudar a nuestros estudiantes a desarrollar al máximo su potencial; ellos requieren de nuestra parte una *atención cuidada, sensible y consciente*, fundada en lo que la ciencia hoy demuestra con la fuerza de la evidencia.

Por tal motivo, el foco de esta jornada estará puesto en pensar *qué hacemos como educadores, y qué podemos hacer para asegurarnos la nutrición de nuestros pequeños en cuanto al lenguaje en vinculación con las funciones ejecutivas*. La clave

sin duda está en una planificación consciente de la acción pedagógica que se pone de manifiesto en:

- una agenda semanal y diaria consistente
- los modos de interacción
- las alianzas con las familias

ACTIVIDAD 1:

a) Nos hacemos algunas preguntas para entrar en tema:

- ¿En qué situaciones de nuestra vida ponemos en acción las funciones ejecutivas?
- ¿Se nos ocurre alguna situación en que las funciones ejecutivas se vean particularmente exigidas?
- ¿En la vida de un niño pequeño, qué situaciones podrían ser especialmente demandantes de su capacidad ejecutiva?
- ¿Por qué se compara a las funciones ejecutivas con una torre de control de tráfico aéreo o con un director de orquesta?
- ¿Qué acciones pedagógicas institucionales podrían organizarse para andamiar el desarrollo de las funciones ejecutivas?

b) Lectura del documento: Anexo I “El desarrollo de las habilidades de autorregulación en niños pequeños.” El rol de la comunicación, el lenguaje y las interacciones.

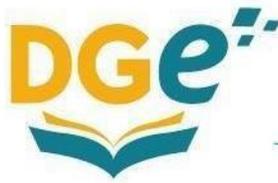
ACTIVIDAD 2

Este segundo momento es una invitación a pensar, analizar y acordar estrategias institucionales para apoyar y favorecer el desarrollo de habilidades de autorregulación.

1. Planificación de acciones institucionales para el desarrollo de las funciones ejecutivas

2. Planificación de acciones institucionales para el desarrollo de la alfabetización inicial

Se orienta este apartado a pensar especialmente en tres aspectos: la organización de una agenda pedagógica semanal y diaria, las alianzas con las familias u orientaciones y algunos juegos/actividades específicos de desarrollo lingüístico que luego se verán reflejados en el Proyecto Institucional de Comunicación y Alfabetización - 2022



Dirección General de Escuelas

Agenda semanal y diaria

Una estrategia para el desarrollo de las habilidades de autorregulación, es la planificación de una agenda. Tener prevista una agenda no sólo asegura la optimización del tiempo pedagógico, sino que también potencia en los niños el fortalecimiento de las funciones ejecutivas. Para esto es necesario compartir con ellos cada mañana la secuencia de momentos prevista; este recurso contribuye a reducir la ansiedad, promueve seguridad y autonomía; permite anticipación y por lo tanto promueve que se involucren de manera más proactiva en las propuestas. Es muy aconsejable diagramar la secuencia del día en un organizador visual que esté a la vista de todos y pueda ser consultado las veces que sea necesario. La propuesta pedagógica que ha asumido la Provincia de Mendoza con el Programa Queremos Aprender, aporta insumos para diagramar una agenda semanal que contemple todo el abanico de necesidades de aprendizaje de los niños.

Insumos: Un ejemplo de organización semanal y diaria

- <https://www.mendoza.edu.ar/aportes-para-optimizar-las-practicas-pedagogicas-en-sala-de-4/>
- https://www.mendoza.edu.ar/wp-content/uploads/2018/07/INICIAL_carta2_avanzamoscon-Klofky.pdf

Alianzas con las familias u orientaciones parentales

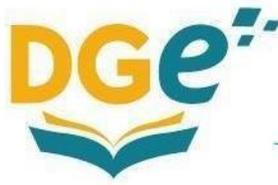
El trabajo codo a codo escuela-familias es una de las claves de la educación en la infancia y en particular el desarrollo de las habilidades de autorregulación, comunicación y lenguaje.

En este punto cabe preguntarse cuál es la situación de las familias en cada comunidad. Un diagnóstico de necesidades y oportunidades es el punto de partida:

- a) ¿Qué necesidades podemos percibir por parte de las familias?
- b) ¿Qué contribuciones pueden realizar las familias para afianzar la tarea conjunta?

Algunas propuestas de acciones institucionales pueden ser:

- Entrevistas con los padres y familiares.
- Rondas colaborativas de diálogo y reflexión
- Talleres de juegos/ baile / teatro/ con los padres, familiares y niños.



Dirección General de Escuelas

- Links frecuentes a material interactivo con propuestas de juegos, canciones y acciones para el hogar.
- Un plan de encuentros con las familias para orientar sobre la calidad de las interacciones.
- Talleres de lectura con las familias
- Taller de confección de juguetes / títeres
- Proyecto de investigación sobre las canciones y juegos de la infancia de los abuelos
- Elaboración conjunta de antología de canciones y juegos de la infancia

Insumos:

- Alfabetización en vacaciones. Algunas ideas para las familias de niños pequeños - Programa Provincial de Alfabetización - Dirección General de Escuelas - Mendoza <https://youtu.be/Lb2NdJmsyAM>
- Hitos del desarrollo de los CDC <https://www.cdc.gov/ncbddd/actearly/milestones/index.html>

TERCER MOMENTO:

Acuerdos Institucionales para viabilizar lo proyectado

ACTIVIDAD:

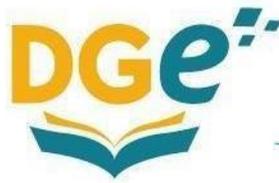
- 1- Enviar vía jerárquica los acuerdos y las conclusiones de la Jornada en PDF, con fecha máxima el 16 de febrero, para que el supervisor eleve un resumen de su sección.

BIBLIOGRAFÍA

1. Marder, S (2021) Alfabetización y funciones ejecutivas. Webinar en el marco del Trayecto de formación docente "Queremos Aprender a Leer y Escribir", DGE Mza. <https://www.youtube.com/watch?v=mxTP13PjD2g>

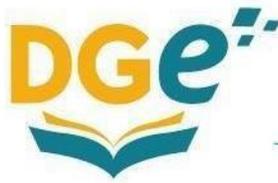


**MENDOZA
GOBIERNO**



Dirección General de Escuelas

2. Borzone, A.; Rosemberg, C. (2008) Qué aprenden los niños cuando aprenden a hablar: el desarrollo lingüístico y cognitivo en los primeros años. Buenos Aires: Aique Grupo Editor.
3. Mustard, J. et al (2000) ¿Qué es el desarrollo infantil? Instituto Canadiense para la investigación avanzada, Canadá
4. Berlinski, S. (2015) Los primeros años: el bienestar infantil y el papel de las políticas públicas. Editado por Samuel Berlinski, Norbert Schady. BID, Banco Iberoamericano de Desarrollo, 2015. Disponible en https://publications.iadb.org/bitstream/handle/11319/7259/Los_primeros_a%C3%B1os_El_bienestar_infantil_y_el_papel_de_las_pol%C3%ADticas_p%C3%ABlicas.pdf?sequence=1
5. Aprender con el cerebro en mente. II Aprendizaje autorregulado. Fundación INIECO y Ministerio de Educación de la Nación. Disponible en: <https://www.educ.ar/recursos/132280/regulacion-de-la-conducta-para-el-aprendizaje/download/inline>
6. Korzeniowski, C. G. Desarrollo evolutivo del funcionamiento ejecutivo y su relación con el aprendizaje escolar. Revista de Psicología, 7(13), pp. 7-26, 2011. Disponible en <https://goo.gl/KPZ2p5>
7. Whitebread, D.& Basilio, M. Emergencia y desarrollo temprano de la autorregulación en niños preescolares. Profesorado, 16(1): 15-34 (2012). Disponible en <https://goo.gl/ToIWil>
8. En Breve: La Función Ejecutiva - Habilidades para la vida y el aprendizaje. Center on the Developing Child at Harvard University. Disponible en <https://goo.gl/oINMcf>



Dirección General de Escuelas



Dirección General de Escuelas

+54 261 4492000 | dge-secretariaprivada@mendoza.gov.ar

Avda. L. Peltier 351, 1 Piso, Cuerpo Central

Mendoza, Capital - M5500

www.mendoza.edu.ar

